

CONCURSO ABIERTO N° IAMMCH-CCP-CA-2017-001
“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA, MATERNIDAD, VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, TRABAJADORES, PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL INSTITUTOAUTONOMO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO CHACAO,CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017”.

ACTO ÚNICO DE ENTREGA DE SOBRES SEPARADOS DE MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR,
DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTA, CON APERTURA DIFERIDA

LLAMADO A CONCURSO

El Instituto Autónomo de Mercados del Municipio Chacao del estado Bolivariano de Miranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas especializadas en el ramo, a presentar Manifestación de Voluntad de Participar y Ofertas en el Concurso Abierto N° IAMMCH-CCP-CA-2017-001, relativo a la “CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA, MATERNIDAD, VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, TRABAJADORES, PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL INSTITUTOAUTONOMO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO CHACAO,CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017”.

En el Concurso Abierto se empleará el mecanismo de Acto Único de Recepción de Sobre y Apertura Diferida Contentivo de: Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas, previsto en el numeral 2 del artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados, en la Oficina de Contrataciones Públicas, ubicada en la Sede del Mercado Municipal de Chacao, Nivel Terraza, Dirección de Administración y Presupuesto, Avenida Moledano con Calle Urdaneta, Municipio Chacao, Estado Bolivariano de Miranda, a partir del día viernes once (11) noviembre 2016 hasta el jueves veinticuatro (24) de noviembre de 2016, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. a 11:30a.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m., previapresentación de la solicitud por escrito, identificando a la empresa interesada, su dirección, teléfonos y dirección decorreo electrónico, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar; así como, el pago de la cantidad noreembolsable de VEINTICINCO MIL BOLÍVARES (Bs.25.000,00), mediante depósito a nombre del Instituto Autónomo de Mercados del Municipio Chacao, en la Cuenta Corriente N° 0156-0030-69-0000776377 de 100% Banco, cuyo comprobante originaldeberá anexarse a la solicitud antes mencionada.

Los participantes podrán solicitar por escrito a la Comisión de Contrataciones Permanente, las aclaratorias que seannecesarias, desde el día viernes once (11) noviembre 2016 hasta el día martes quince(15) de noviembre de 2016, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. a 11:30 a.m.y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.Las solicitudes recibidas una vez trascurrido el plazo aquí establecido seconsideran extemporáneas; y cuyas respuestas serán suministradas a las empresas participantes específicamente el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2016, a las 10:00 a.m. en la Sede del Mercado de Chacao, Piso 3, Nivel Comercio, Salón Sur, Final Avenida Moledano, Municipio Chacao, Estado Bolivariano de Miranda.

De conformidad con el artículo 80 del Decreto con Rango, valor y Fuerza de Ley deContrataciones Públicas, el Acto Único de Recepción y Apertura Diferida Contentivo de: Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas, se realizará el día viernes veinticinco(25) de noviembre de 2016, iniciándose a las 11:00 m., en la Sala la Viga Teatro Municipal de Chacao, sótano 3, Avenida Tamanaco, El Rosal, Municipio Chacao, Estado Bolivariano de Miranda; salvo que mediante modificación del Pliego de Condicionesse indique otro lugar, fecha y hora.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, como consecuencia de su participación en este procedimiento, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que el Instituto Autónomo de Mercados del Municipio Chacao,asuma obligación alguna al respecto.

NOTA IMPORTANTE: El Instituto Autónomo de Mercados del Municipio Chacao,se reserva el derecho a modificar el presente llamado a concurso en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento, sinque ello dé lugar a reclamación alguna por parte de los participantes.

En Caracas, a los diez (10)días del mes denoviembre de 2016.

Comisión de Contrataciones

AMELVI BARRERA
V- 12.958.417
Miembro Principal

DANIEL PEÑA
V- 12.617.889
Miembro Principal

VICTOR ALVAREZ
V- 6.971.339
Miembro Principal

CARMEN SOFIA PISANI
V-11.007.207
Secretaria Suplente